



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15099
20 mayo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 20 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Ayer, tal como informé a los miembros del Consejo, consideraba que el tiempo de que se disponía para llegar a un acuerdo por conducto de negociaciones encaminadas a restaurar la paz en el Atlántico Sur era extremadamente breve. Siqo sosteniendo que en las últimas dos semanas se han logrado adelantos considerables en la búsqueda de una solución diplomática; sin embargo, debo afirmar ahora que no se han producido los ajustes pertinentes que siguen siendo necesarios para poner término al conflicto.

En esas circunstancias, considero que tengo la obligación de informarle que, a mi juicio, los esfuerzos que he emprendido, con el apoyo del Consejo, no ofrecen en la actualidad la perspectiva de poner término a la crisis, ni siquiera de impedir la intensificación del conflicto. He considerado indispensable someter a su consideración con la mayor urgencia esta evaluación, habida cuenta de las responsabilidades que incumben al Consejo de Seguridad en virtud de la Carta. Al mismo tiempo deseo asegurarle que siqo permanentemente consagrado a la búsqueda de una solución duradera de este problema.

(Firmado) Javier PEREZ DE CUELLAR